

Nuestra materialidad



En Promigas conectamos a personas a través de fuentes de energía y soluciones integrales, innovadoras, confiables y de baja intensidad de carbono, lo que brinda una experiencia superior de servicio y contribuye al desarrollo de la sociedad.



Creemos en la sostenibilidad. Tenemos la convicción de que solo si trabajamos por un mundo mejor hoy, un mundo más justo, viable, en el que todos podamos vivir, subsistiremos mañana nosotros y las generaciones futuras.

Esta convicción está plasmada en nuestro **Credo** que, a partir de declaraciones concretas, expresa nuestro compromiso con las tres dimensiones de la sostenibilidad: personas, planeta y prosperidad económica.

Nuestro Credo resalta los valores que deben guiar todas nuestras actuaciones: integridad, excelencia y solidaridad. Y establece, además, que nos comprometemos con un gobierno ético y transparente, que asegure que pasamos de la ambición a la realidad, que planeamos, asignamos recursos a la sostenibilidad, ejecutamos, revisamos, aprendemos y mejoramos.

A través de nuestro Credo, la sostenibilidad se convierte en nuestro marco de acción, en el por qué y el para qué, en lo que da sentido a nuestra existencia, en una prioridad que entendemos embebida en la estrategia.

En este sentido, la implementación de nuestra gestión, nuestra medición y nuestros asuntos materiales se da a nivel corporativo y alcanza internamente a nuestros colaboradores y externamente a todos los grupos de interés con quienes nos relacionamos. Fueron definidos teniendo en cuenta altos estándares internacionales y nuestros grupos de interés.

Para determinar nuestra materialidad seguimos un riguroso proceso que incluye:

01



Diálogos con nuestros grupos de interés

02



Identificación de asuntos relevantes en sostenibilidad

- ✓ Revisión de fuentes internas para identificar asuntos, considerando los impactos de nuestro negocio y de nuestra operación desde una perspectiva interna y desde nuestra estrategia corporativa.
- ✓ Revisión de fuentes externas, como requisitos legales, estándares globales, organizaciones gremiales, contexto de sostenibilidad global y empresas del sector.



03



Priorización de los asuntos relevantes:

Valoración del grado de relevancia de los asuntos identificados con base en criterios como importancia estratégica para las fuentes, gestión de buenas prácticas e impacto y cruce de la valoración de cada asunto, tanto para Promigas como para los grupos de interés, entorno y sector.

04



Validación con la alta Dirección

05

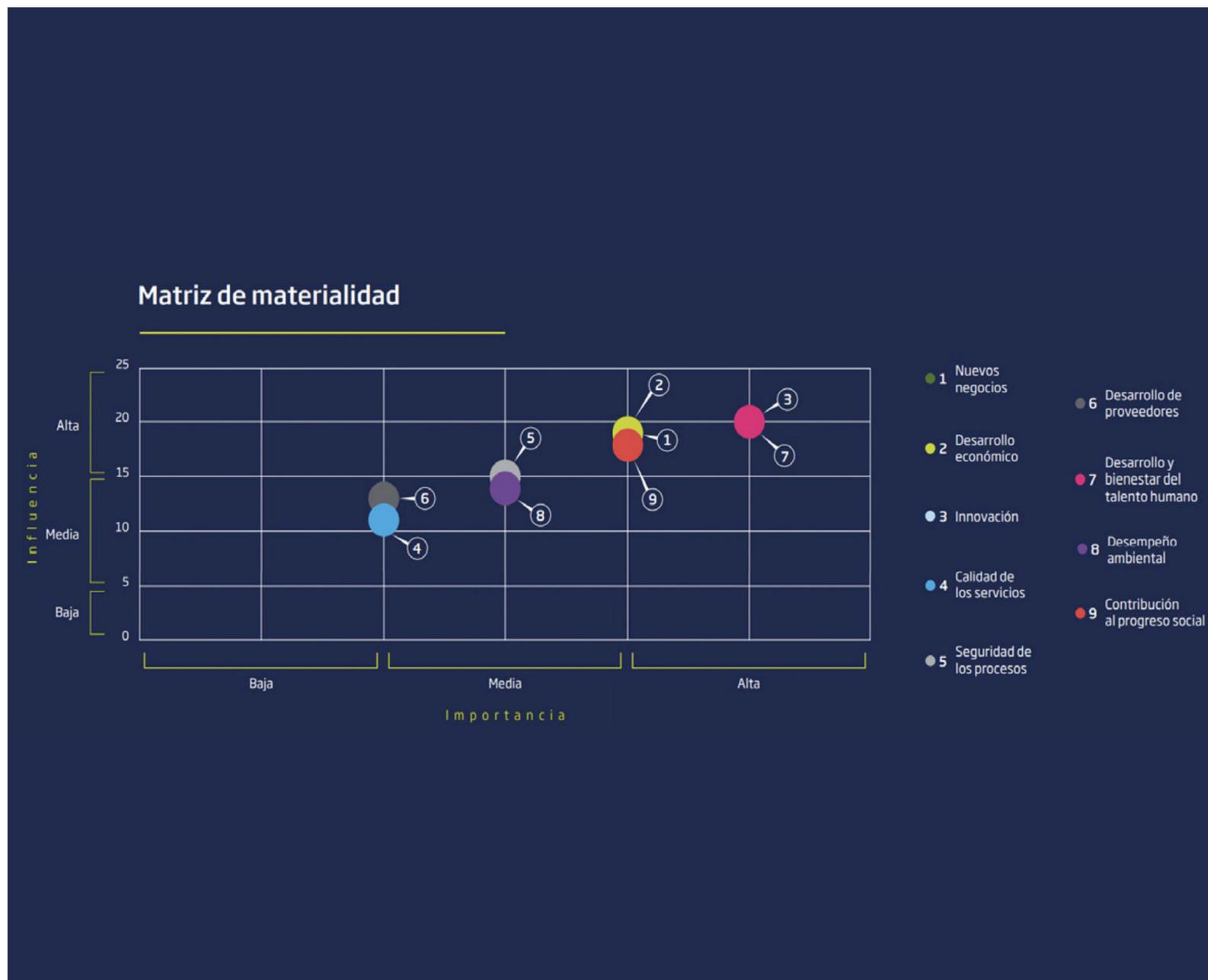


Actualización del análisis de materialidad.

Periódicamente, hacemos un ejercicio de revisión de la materialidad, y en 2023 iniciamos el ejercicio con la mirada de doble materialidad. De esta forma, podemos no solo identificar y priorizar los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), importantes para la organización y los grupos de interés, sino hacerlo con una lógica en dos direcciones que nos permita determinar y priorizar los asuntos sobre los cuales Promigas genera impactos positivos o negativos, reales o potenciales, en la sociedad y en el ambiente, así como los asuntos que tienen el potencial de afectar positiva o negativamente la situación financiera, la reputación y la capacidad de operación de la Compañía.

En el año, avanzamos con las primeras etapas del ejercicio y los diálogos con nuestros grupos de interés prioritarios, a fin de conocer su percepción frente a los impactos, riesgos y oportunidades que pudieran afectar o beneficiar las operaciones de la Compañía, así como facilitar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. También priorizamos estos asuntos preliminares, a partir de los criterios de magnitud y probabilidad, para la materialidad de impacto, y económico, reputacional y operacional para la materialidad financiera. En el primer trimestre de 2024, contaremos con la actualización de materialidad bajo esta perspectiva y, por tanto, a partir de allí comunicaremos el avance de nuestra gestión con esta mirada.

Para este informe, que corresponde al ejercicio de 2023, continuamos con la gestión de los nueve temas materiales actuales, además de aquellos considerados emergentes en el último ejercicio, como ciberseguridad, transformación digital y acceso a la energía.



En el enfoque de gestión del asunto Desempeño Económico, fueron tenidos en cuenta los criterios de materialidad resultantes del análisis de los nuevos requisitos legales de revelación de información que nos aplican:

➤ Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar las operaciones de Promigas, su situación financiera o los cambios en su situación financiera.

➤ Asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que generan impacto en la situación financiera del emisor.

➤ Las variaciones de los resultados de la operación. Comprende las variaciones en los resultados de las operaciones que afecten la situación financiera, la estrategia, los planes de inversiones, el rendimiento de Promigas, la generación de ingresos, el flujo de efectivo y los resultados del ejercicio.

➤ Operaciones efectuadas con partes relacionadas con Promigas. Se entenderá por partes relacionadas y por operaciones efectuadas con partes relacionadas aquellas definidas como tales en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La revelación de estas operaciones de la Compañía con partes relacionadas se hará de acuerdo con el procedimiento establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a Promigas.

➤ En materia de riesgos, resaltamos aquellos relevantes a los que están expuestos Promigas y filiales, junto a los mecanismos implementados para mitigarlos, que pudieran afectar el desarrollo de su estrategia, negocios, situación financiera, plan de inversiones, resultado de sus operaciones, flujo de caja y perspectiva de crecimiento. También los eventos de materialización de riesgo durante el período correspondiente al informe y las medidas adoptadas.

➤ Cambios en relación con la situación de liquidez y solvencia de Promigas.

➤ Cualquier cambio que haya sucedido en los estados financieros de Promigas entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.

➤ Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios en su situación financiera.

➤ Cualquier cambio que haya sucedido en los estados financieros de Promigas entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.



Objetivos de Desarrollo Sostenible

Hemos realizado el ejercicio de entender la interacción de nuestros temas materiales con los capitales de RI con el fin de entender la capacidad de incidir en la creación de valor, y adicionalmente con los ODS para conocer cómo nuestra gestión incide en el logro de objetivos de agendas globales.

TEMA MATERIAL	CAPITAL DE RI	ODS
Nuevos negocios	Intelectual Financiero	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
Desarrollo económico	Financiero	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
Innovación	Intelectual	ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
Calidad de los servicios	Intelectual Industrial	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Seguridad de procesos	Industrial	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Desarrollo de proveedores	Social y reputacional Humano	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
Desarrollo y bienestar del talento humano	Humano	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
Desempeño ambiental	Natural	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Contribución al progreso social	Social y reputacional	ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Estamos comprometidos con el Pacto Global y sus principios, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, cuyas visiones nos permiten identificar futuras oportunidades de crecimiento, avanzar en la sostenibilidad corporativa, utilizar nuestros recursos de manera más eficiente, fortalecer las relaciones con los grupos de interés y compartir un propósito en común.

Como organización, estamos comprometidos a tomar medidas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Como resultado, nuestro negocio contribuye con el ODS 8, Productividad y Crecimiento Económico, y el ODS 9, Industria, Innovación e Infraestructura.

ODS 7.

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos:

Desde Promigas, por medio de la estrategia de negocio definida para el periodo 2020-2031, se tiene como propósito desarrollar mercados de energía más eficientes, con el objetivo de fomentar la participación en estos mercados.

ODS 8.

Trabajo decente y crecimiento económico:

Debido a que en Promigas tenemos como prioridad la generación de un trabajo seguro, saludable y decente, cuidamos a nuestros contratistas en su salud mental y fiscal, y les ofrecemos las garantías para que ejerzan sus derechos en pro del cumplimiento de nuestra política de Derechos Humanos.

De igual forma, gracias a nuestra innovación, incursión en nuevos negocios y excelente desempeño, contribuimos a generar crecimiento económico en el país por medio de la generación de nuevos empleos y mercados.

ODS 9.

Industria, innovación e infraestructura:

Promigas, reconocido por su innovación, desarrolla tecnologías limpias y descontaminantes, con el objetivo de poder crear productos que sean parte de la nueva era de ingreso a los nuevos mercados que empoderan la economía baja en emisiones de CO₂. De igual forma, y como lo hemos demostrado, Promigas tiene un fuerte compromiso con la puesta en marcha del desarrollo sostenible, teniendo siempre presente sus tres pilares (social, económico y ambiental), con la modernización de los procesos, con el uso eficiente de los recursos y con el mejoramiento del impacto positivo de nuestras actuaciones.

ODS 11.

Ciudades y Comunidades Sostenibles:

Desde Promigas, conocemos que un ambiente libre de contaminantes ayuda a la mejora de la calidad de vida de las comunidades. Por ende, apoyamos iniciativas para brindar un ambiente sano en cada una de las ciudades donde estamos presentes, con el fin de lograr un mejor lugar para vivir.

ODS 13.

Para cumplir con estas iniciativas, propiciamos el uso de gas natural a nivel residencial, industrial, y en la movilidad por medio del uso de este en vehículos y transporte público.

De igual manera, al ser partidarios de las iniciativas, las damos a conocer a nuestros colaboradores, los cuales saben lo que es la movilidad sostenible e, igualmente, los incentivamos a que se movilicen de manera sostenible, bien sea por medio de vehículos de transporte público que utilicen gas natural o por medio de caminatas o bicicletas.

ODS 13.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos:

Debido a la identificación de los riesgos climáticos a los cuales nos encontramos expuestos, desde Promigas diseñamos e implementamos medidas para mitigar estos riesgos por medio de planes de reducción de nuestra huella de carbono, mediciones de gases de efecto invernadero (GEI) y planteando objetivos de disminución para los diferentes tipos de emisiones identificados en nuestras operaciones.

ODS 15.

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Se identifican las áreas que podemos intervenir con el fin de proteger, preservar, conservar y recuperar la biodiversidad por medio de reforestación.

Nuestra gestión también contribuye a las metas globales en los ODS 1, 2, 3, 4 y 5.

